DIARIO BALEAR

DEL SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1828.

† *San Juan apóstol y evangelista.*

Sale el sol á las 7 y 24 minutos y se pone á las 4 y 36 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.

Ministerio de la Guerra.=Escmo. Sr.=Al Conde de los Andes digo con esta fecha lo siguiente.=»Consecuente á la Real orden de 12 de junio último, por la que se previno á V. E. remitiese á esta Secretaría del despacho de mi cargo, y á las Direcciones é Inspecciones de las armas, relaciones nominales de los individuos que tienen derecho á las cruces de distincion concedidas por V. E. en el Perú, siendo Virey y Capitan general de aquellos dominios; se ha servido el Rey nuestro Señor aprobar los diseños que V. E. me remitió en 5 de abril del año prócsimo pasado, correspondientes á las de las gloriosas batallas de Ica, Torata y Moquegua, dadas en los años de 1822 y 1823, y á las de la campaña del Sud, y reconquista de Arequipa, ocurridas en los meses de setiembre y octubre del último citado año, respecto á que dichas gracias fueron confirmadas por S. M. en 2 de diciembre de 1824, atendiendo á los heróicos sacrificios de las valientes tropas que se encontraron en tan importantes jornadas, y en prueba del grande aprecio

que le merecen todos aquellos individuos, y que cada uno en particular supo grangearse por su valor, fidelidad y decision, en tan felices sucesos, dando elevado realce al esplendor de su cetro y al honor y brillo de sus armas."=De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de diciembre de 1828.=Zambrano.=Sr. Capitan general de Mallorca.

Capitanía general de Andalucía.=Escmo. Sr.=Habiendo sido vista y fallada en Consejo de guerra de Sres. Oficiales generales el dia 17 del actual, la causa seguida en esta plaza al capitan primer ayudante de infantería D. Antonio Rebollo, acusado de haber sido el motor principal de la conspiracion de varios oficiales contra las disposiciones del Escmo. Sr. D. Tomas Morales, en la provincia de Maracaibo, siendo este General en gefe del ejército de Costa-firme, y ademas de haber pertenecido á la sociedad de masones; lo ha declarado aquel tribunal absuelto de todo cargo, dejándole á salvo su derecho para repetir contra quien haya lugar. Lo que manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos prevenidos en el tratado 8º., título 6º. artículo 23 de las Reales ordenanzas.=Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 20 de noviembre de 1828.=Vicente de Quesada.=Escmo. Sr. Capitan general de las Islas Baleares.

Capitanía general de Andalucía.=Escmo. Sr.=Habiéndose dignado S. M. aprobar por su Real orden de 5 del corriente la sentencia que dictó el Consejo de guerra de Oficiales generales, celebrado en esta plaza en 27 de octubre de 1826, en que fue absuelto el capitan del estinguido regimiento infantería de Or-

denes militares espedicionario D. Agustin Sanchez Castilla, del cargo de haber servido en las tropas insurgentes de Nueva-España, de que era acusado: Lo aviso á V. E. paraque en su vista se sirva ordenar lo conveniente á que se publique en la orden general de esa plaza segun lo prevenido en las Reales ordenanzas.=Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 22 de noviembre de 1828.=Vicente de Quesada. =Escmo. Sr. Capitan general de las Islas Baleares.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino.=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden en que se declara el sueldo que ha de abonarse á los Brigadieres que hasta el nuevo arreglo han figurado en las nóminas de Gefes y Oficiales ilimitados.

Enterado el Rey nuestro Señor de una instancia del Brigadier D. Manuel de Leiva de Eguiarreta, Coronel vivo y efectivo del estinguido regimiento Tiradores de Murcia, ilimitado en Barcelona, que dirigió en 27 de setiembre último á este Ministerio de mi cargo el Capitan general de Cataluña, solicitando se le declarase comprendido en la Real orden de 21 de julio último, fundado en sus dilatados servicios, y en que no ha pertenecido á la clase de indefinidos, sin que sea obstáculo para ello hallarse agregado á la de ilimitados; se ha dignado resolver S. M., con presencia de otras dos solicitudes de igual naturaleza que han dirigido por conducto del citado Capitan general de Cataluña los Brigadieres D. Antonio Gaspar Blanco y D. Josef Marcos de Saiz, que para que no haya dudas en lo sucesivo,

que no han debido tener lugar respecto de los interesados, se comuniquen las órdenes correspondientes para que á los Brigadieres que hasta el nuevo arreglo han figurado en las nóminas de Gefes y Oficiales ilimitados, deben cobrar los sueldos que les corresponden en concepto de tales Brigadieres, con entero arreglo, mientras no se clasifican los que han de componer el cuadro de organizacion, á lo que prescribe la observacion segunda de la Real orden de 21 de julio último. De Real orden &c. Madrid 5 de noviembre de 1828.=Zambrano.

(G. de M.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.

Berlin 6 *de noviembre.*

La medalla que se graba en esta ciudad, con motivo de la toma de Varna, representa por un lado el busto del Emperador Nicolas, con el ecsergo: *Nicolaus I totius Rusiæ Imperator*; por el otro una guirnalda de laurel, al rededor de la cual se leen estas palabras: *Varna a Russorum fortissimo exercitu capta die XI Octobris* MDCCCXXVIII. *(Gaceta de prusia.)*

El general Nostitz, y los oficiales que le han acompañado al cuartel general ruso, se hallan ya de vuelta, y nos dan noticias interesantes respecto á la campaña que acaba de terminar. Desde el principio se habian hecho los preparativos para dos campañas, y todos los movimientos se habian calculado bajo este plan. Mas los franceses, que disponian el plan de esta campaña como el de las de Napoleon, creian que todo debia quedar concluido durante la primera, cosa que ni aun habia entrado en los proyectos de los rusos. No siendo posible hacer una campaña de invierno, las tropas tomarán cuarteles en los principados, y entretanto continuará el ataque de Silistría,

y se observarán las demas fortalezas turcas del Danubio. La guardia rusa entrará en Besaravia. Varna en su estado actual, segun la opinion de nuestros oficiales, servirá á los rusos mas bien como fondeadero que como fortaleza.

AUSTRIA.

Viena 8 de noviembre.

El 3 del corriente pasó por aqui un ayudante de campo del Emperador de Rusia: viene de la escuadra del Mediterráneo con pliegos para S. Petersburgo.

No hemos recibido noticias del teatro de la guerra posteriores á la rendicion de Varna, y seria posible que no se publicasen boletines rusos antes de la toma de Silistria. Pretenden algunos que luego que el cuerpo que manda el general Roth se haya puesto en posesion de Silistria, el general conde de Wittgenstein ocupará una posicion fuerte al frente de Schumla, para esperar la estacion favorable y continuar las operaciones militares.

Hace algunos dias que llegó á Odesa el teniente general Schepeleff, á causa de una enfermedad que le ha obligado á separarse del ejército.

Algunas cartas de Odesa, fecha 27 de octubre, anuncian que la guardia rusa no se retirará á las orillas del Danubio, sino que permanecerá junto á Isaktschi para formar la reserva del ejército del general Wittgenstein.

Se dice que el bailío de Tatischef, embajador ruso en esta corte, espera permiso para pasar á S. Petersburgo.

Ayer ha salido de esta ciudad para la de S. Petersburgo un correo ingles con pliegos para el lord Heytesbury.

Parece probable que el baron de Lebzeltern vuelva á Lóndres.

Corre la voz de que Silistria se ha entregado á los rusos.

ISLAS JÓNICAS.

Corfú 9 de noviembre.

Aqui se habla públicamente del descontento de los griegos respecto al Presidente, de quien se quejan porque no convoca la asamblea de los Estados, dejándolos por tanto sin ninguna legislacion. Se dice tambien que el Presidente no se lleva bien con su hermano mayor Viario; este último ha escrito á su hermano Jorge, que se halla aqui, que solo veia al Presidente cuando sus asuntos le obligaban á ello. Parece que el disgusto del Presidente con su hermano dimana de que este último acostumbra maltratar á los que estan bajo sus órdenes.

Maurocordato ha hecho dimision, y es probable que Trikupi no tarde en hacer la suya.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 9 de diciembre.

Con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina viuda de Sajonia, se ha servido resolver el Rey nuestro Señor que la corte se vista de luto durante tres semanas; la primera de riguroso, y las otras dos de alivio, debiendo empezar el dia 12 del corriente.

Penetrado el Real ánimo de S. M. de que uno de los medios que mas contribuyen á la prosperidad de las naciones es el aumento de la poblacion y de la agricultura, ha visto con complacencia una esposicion en que el Intendente de la provincia de Córdoba manifiesta que el ayuntamiento del nuevo pueblo de S. Calisto, que ha de ser la capital de los que debe fundar en Sierramorena en terrenos propios D. Francisco Sanchez Gadeo, caballero de la or-

den de Cárlos III, y ministro honorario del Consejo supremo de Hacienda, ha sido instalado el dia 14 de octubre último, en medio de las aclamaciones de sus *colonos* y de los espectadores de los pueblos inmediatos, que ansiosos por admirar una poblacion fundada en los sitios que poco tiempo hace solo eran habitados por fieras y facinerosos, concurrieron á hacer resonar entre las escarpadas breñas del interior de aquellas sierras el nombre augusto del Rey nuestro Señor, y á participar de las satisfacciones de un dia que debe ser celebrado por haberse visto en él la realizacion de la empresa de un zeloso vasallo, debida á la decidida proteccion del mejor de los Soberanos.

Segun el *Monitor* de Paris se han recibido en aquella capital por estraordinario las siguientes noticias de S. Petersburgo con fecha 15 de noviembre.

Boletin oficial de la toma de Kalafat.

»De Bucharest con fecha 27 de octubre se ha recibido la noticia positiva, traida por un ayodante de campo del teniente general baron de Geismar, de haber los turcos evacuado á Kalafat, y retirádose precipitadamente á Widdin. Sabida esta inesperada nueva por el general Geismar, no perdió un momento en dirigirse á dicho punto; y al acercarse á la plaza se cercioró de que en efecto los turcos la habian abandonado, dejando sus atrincheramientos en el mejor estado, y lo mismo todas las demas fortificaciones que se hallan capaces de poder sostener un sitio.

»Sea caul fuere la causa á que se atribuya una retirada tan precipitada, la toma de Kalafat debe mirarse como importante, por la nueva garantía que añade á la seguridad de la pequeña Valaquia, y por lo que nos facilita para lo sucesivo el poder

procurarnos los recursos que el estado mas ó menos espuesto del pais á los ataques del enemigo habia hecho hasta ahora precarios é inciertos."

(*D. de B.*)

AVISOS.

D. Joaquin Uzas y Mazi se presentará en la habitacion de D. José Bover vice-cónsul del reino de las Dos-Sicilias en esta isla, que vive detras de S. Francisco de Paula caso nº 84, para comunicarle un asunto que le interesa.

El 31 del corriente saldrá para Valencia el barco Correo su capitan D. Antonio Nadal: admite carga y pasageros para dicho punto.

Las siete partidas del sabio Rey Don Alonso el IX, glosadas por el licenciado Gregorio Lopez, del Consejo Real de Indias de S. M., en cuatro tomos en folio regular con arreglo á la última edicion de Madrid año 1789.=El escesivo precio que ha llegado á tomar esta interesante obra por la escasez que de ella se esperimenta y por lo esencial que es á cuantos se dedican á la carrera forense, ha dado motivo á la presente edicion.=Los cuatro tomos de que consta la obra se dividirán en ocho entregas, adelantando 24 rs. vn. los Sres. que se suscriban por el importe de la primera. Al recibir esta adelantarán igual cantidad para la segunda, y asi sucesivamense hasta completar la obra, que resultará al módico precio de 192 rs. vn.=Se suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plaza de Cort.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera: *Elisa y Claudio.*

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.